

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

4474

Resolución de la consejera ejecutiva del Departamento de Promoción Económica, Cooperación Municipal y Recursos Humanos del Consejo Insular de Ibiza para designar a los miembros del Comité seleccionador de los finalistas del Concurso Futur Adlib Nuevas Promesas 2025

En fecha 25 de abril de 2025 se dictó la resolución número 2025000668 de la consejera ejecutiva del Departamento de Promoción Económica, Cooperación Municipal y Recursos Humanos, del siguiente tenor literal:

« En fecha 7 de marzo de 2025 el Consejo Ejecutivo del Consejo Insular de Ibiza, aprobó las bases del concurso de diseño de moda Futur Adlib Nuevas Promesas 2025, que se publicaron en el boib número 31 de 11 de marzo de 2025.

Esta convocatoria está incluida en el Plan Estratégico de Subvenciones del Consejo Insular de Ibiza 2023-2025, que fue aprobado por acuerdo del Consejo Ejecutivo de 23 de enero de 2023 y publicado en el Boletín Oficial número 12 de 26 de enero de 2023.

De acuerdo con la base sexta de la convocatoria del Concurso Adlib de Diseño de Moda *FUTUR ADLIB Nuevas Promesas 2025*, "un comité formado por un mínimo de tres personas seleccionará, de acuerdo con los criterios establecidos, a los diseñadores finalistas del presente concurso" y este comité estará formado por "representantes del Departamento de Promoción Económica, Cooperación Municipal y Recursos Humanos del Consejo Insular de Ibiza, profesores de los talleres de patronaje y confección del Consejo Insular de Ibiza y profesionales del sector de la moda de Ibiza".

Visto lo establecido en las bases sexta y séptima de la convocatoria del Concurso Adlib de Diseño de Moda *FUTUR ADLIB Nuevas Promesas 2025*, según lo establecido en el Decreto de Presidencia núm. 2023000467, de fecha 29-06-2023, de estructura del gobierno del Consejo Insular de Ibiza y creación de departamentos, atribuye al Departamento de Promoción Económica, Cooperación Municipal y Recursos Humanos, entre otros, "La actividad competencial propia del Consejo Insular en materia de artesanía y promoción de la moda. Desarrollo empresarial; industria y vigilancia de marcas."

Por todo lo anterior, en base a las competencias que tengo atribuidas,

RESUELVO

PRIMERO.- Designar, de acuerdo con la base sexta de la convocatoria del Concurso Adlib de Diseño de Moda *FUTUR ADLIB Nuevas Promesas 2025*, como miembros del comité encargado de seleccionar a los finalistas del concurso a las siguientes personas:

1. Patricia Monjo Díaz, diseñadora de la marca Espardenyes Torres.
2. Ah Hyun Kim, diseñadora de la marca Ibiza Hot-Fix, SLU.
3. María del Carmen Coll Oliver, representante del sector de la moda.
4. Rebeca Miguel Climent, representante de la sección de Industria del Consell Insular de Eivissa.

Secretaria:

- M^a Goretti Costa Ferrer, funcionaria de la sección de Industria del Consell Insular de Eivissa.

Secretaria suplente:

- Eulalia Guasch Torres, funcionaria de la sección de Industria del Consell Insular de Eivissa.

SEGUNDO.- Publicar esta resolución en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB)*. »

Ibiza, 25 de abril de 2025

**La jefa de sección de Industria del Departamento de e Promoción Económica,
Cooperación Municipal y Recursos Humanos**
Marta Díaz Pascual

